



Comunicado N° 5/2022

Estimadas familias, les quiero informar sobre las medidas que hemos tomado como colegio por casos COVID que se han presentado en algunos miembros de nuestra comunidad educativa.

De acuerdo al Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educaciones, emanado desde el ministerio de Educación y de Salud, publicado en el mes de febrero del presente año, las acciones que debe implementar el colegio frente a casos positivos es la siguiente:

ESTADO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS
A	1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso/ grupo	- Aislamiento del caso - Cuarentena* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. - Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
B	2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso	- Aislamiento de los casos - Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. - Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE
C	3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días	- Aislamiento del caso - Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.*** - Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
ALERTA DE BROTE	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días	- Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo - La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. - La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo

*7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra **Distancia de 1 metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones. ***Si, mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados positivos a COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o el aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron detectados en esta fase, no afectan el periodo de cuarentena establecido al resto del curso. Los docentes que hayan hecho clases en estos cursos no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de la jornada laboral (especialmente en cursos pre-escolares o básica).

Al día de hoy, lunes 14, el colegio tiene dos cursos con 3 o más estudiantes con resultado positivo, Kínder A y I medio A, casos que han sido informados a la SEREMI, y estamos a la espera de ser contactados por ellos. Sin embargo, atendiendo al Protocolo ministerial, hemos determinado cuarentena para ambos cursos y clases online hasta el viernes 18 de marzo. También hemos recibido información de 1 caso positivo en Playgroup, 2 caso positivo en Kínder B, uno de ellos ya cumplió su cuarentena y el otro caso con test de antígeno, 1 caso positivo en 3° básico A que se encuentra en cuarentena , 1 caso positivo en 5° básico A que ya finalizó su período de cuarentena sin consecuencias para sus compañeros y el último caso notificado recientemente del II medio B; por lo que, de acuerdo a las medidas dadas por la autoridad, los estudiantes de estos cursos, siempre que no compartan mesa de trabajo con el estudiante positivo, son alerta COVID, y mientras no presenten síntomas pueden asistir regularmente al colegio. En el caso de hermanos de estudiantes que hayan dado positivo para COVID, apelamos a mantener un canal de comunicación fluido para resguardar la seguridad de sus hijos y del grupo en general, por lo que, a la aparición de cualquier síntoma, les pedimos no enviar al estudiante al colegio y realizarle el examen a la brevedad.

Del mismo modo les informamos de 2 profesoras con resultado de PCR positivo y que se encuentran realizando sus respectivas cuarentenas.

En el caso de contar un resultado positivo al test de antígeno, es necesario confirmar este test con un PCR, para efectos de registros ministeriales y de estadística que permitan tomar medidas por parte de la SEREMI. En este contexto necesitamos nos envíen el resultado PCR positivo vía mail.

Antes de despedirme quisiera reiterar nuestra preocupación por la salud de todos los integrantes de nuestra comunidad e insistir en las medidas de autocuidado: uso permanente de mascarilla, lavado frecuente de manos, distanciamiento físico y ventilación cruzada. Así mismo estar atentos en casa ante la presencia de cualquier síntoma.

Cualquier nueva noticia o indicación de la autoridad se las comunicaremos a la brevedad.

Saludos y a seguir cuidándonos.

Larissa Sapag Quiroz
Directora
Colegio Almenar del Maipo